



SOLUCIONS INTEGRALS PER ALS RESIDUS, S.A.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**SUMINISTRO DE DOS CAMIONES CON CARROCERIA DESTINADO AL
SERVICIO DE PUNT VERD MÓVIL DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA**

NÚMERO DE EXPEDIENTE CTTE730



INDICE

1. OBJETO DEL PLIEGO
 2. SUMINISTRO DE 2 CAMIONES
 - 2.1 Condiciones generales de las ofertas
 - 2.2 Características técnicas
 - 2.3 Servicio post-venta
 3. SUMINISTRO DE 2 CARROCERIAS
 - 3.1 Condiciones generales
 - 3.2 Características técnicas
 4. PLAZO DE ENTREGA
 5. ENTREGA
 6. PERIODO DE GARANTIA
- ANNEXOS



1. OBJETO DEL PLIEGO

El objeto del presente pliego es la regulación de las características técnicas para el suministro de dos (2) camiones y la construcción, suministro y montaje de dos (2) carrocerías de características determinadas, que se detallan en el presente documento, para la prestación del servicio de Punt Verd Móvil (PVM) del Ayuntamiento de Barcelona.

2. SUMINISTRO DE 2 CAMIONES

2.1 CONDICIONES GENERALES DE LAS OFERTAS

Corresponde al adjudicatario la realización de las acciones que sean necesarias para dejar los vehículos matriculados, equipados y puestos en la carretera, con el Impuesto Municipal de Circulación, tarjeta de transporte, incluida la Inspección Técnica de Vehículos pasada y aprobada. Además se tendrán que facilitar todos los manuales técnicos y del usuario e informar y asesorar sobre aspectos del funcionamiento y mantenimiento.

2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las ofertas deberán incluir, como mínimo, las características técnicas señaladas en este Pliego:

a. Dos (2) unidades de camión:

Cabina corta con 1 peldaño de acceso, color blanco

PMA: mínimo 7.000 kg

Combustible: Gas Natural (GNC)

Potencia motor: mínimo 120 CV

Cambio manual, mínimo 6 velocidades

Dirección asistida

Distancia entre ejes: el proveedor tendrá que ponerse en contacto con el carrocerero para decidir las medidas apropiadas para poder instalar la carrocería.

b. Equipamiento y medidas de seguridad:

- Exterior:

- o Cierre centralizado con mando
- o Gancho delantero de remolque
- o Espejos retrovisores: los que determine la normativa vigente, como mínimo: izquierdo, derecho, de proximidad y gran angular y ángulo muerto.



- Espejos laterales eléctricos
 - Intermitentes repetidores laterales
 - Anclaje de sujeción caja de carga
 - 2 Calzos de retención
 - Rueda de repuesto y soporte
 - Luces de gálibo en cabina
 - Parachoques posterior antiempotramiento
 - Protecciones laterales
 - Adaptador extensor alargador valvula para neumatico
- Interior:
- Luz de cabina
 - Climatizador automatico
 - Volante regulable
 - Control de mandos en volante
 - Elevelunas eléctrico
 - Radio CD con bluetooth
 - Puerto USB para carga
 - Guantero
 - Asiento conductor regulable en inclinación y avance
 - Asiento neumático conductor con reposacabezas
 - Asiento acompañante doble con respaldo
 - Convertidor 24/12v
 - Toma de corriente 24v
 - Toma auxiliar (12v)
- Seguridad:
- Airbag conductor
 - Apoya cabezas regulable en altura
 - Luz chequeo del motor
 - Sistema de frenado con ABS+EBD
 - Sistema de control tracción
 - Indicador de nivel de líquido de frenos
 - Indicador de desgaste de pastillas
 - Cinturones de seguridad para todos los asientos estáticos
 - Avisador acústico de marcha atrás
 - Sistema de alerta de cambio involuntario de carril



- Instrumentación:
 - o Velocímetro (km/h)
 - o Cuenta revoluciones
 - o Cuenta kilómetros totalizador i parcial
 - o Tacógrafo digital, incluyendo reloj digital
 - o Pantalla de avisos Check Control
 - o Indicador nivel combustible
 - o Indicador nivel aceite motor
 - o Limitador de velocidad

- Otros accesorios:
 - o Caja de herramientas
 - o Luces de recambio
 - o Fusibles de recambio
 - o 1 juego de triángulos
 - o 2 chalecos de seguridad
 - o Luces de emergencia de seguridad
 - o Todo el equipamiento que sea obligatorio
 - o Extintor de 6 kg con fijación en el chasis

Este listado no es limitativo sino que ha de considerarse de carácter obligatorio y adicional al cumplimiento de los requerimientos legales aplicables a estos vehículos y sus tramitaciones posteriores hasta su puesta en servicio.

El vehículo se entregará con la siguiente documentación:

- Libro de despiece en castellano
- Libro de manual de taller en castellano
- Libro de manual de usuario en castellano
- Manual de mantenimiento propuesto por el fabricante en castellano
- Check-list de tareas de mantenimiento
- Plano de la instalación eléctrica de la caja (luces led, etc.) según normativa de baja tensión.
- Información sobre las características técnicas del convertidor i baterías.



2.3 SERVICIO POST-VENTA

El adjudicatario deberá presentar un listado completo de todos los componentes de los vehículos.

El adjudicatario deberá entregar un listado con los teléfonos y nombre de los siguientes responsables, comprometiéndose a mantenerlo actualizado, en el caso que se produzca algún cambio.

- Responsable del servicio de recambios o servicio post venta.
- Responsable de servicio técnico de reparación.

Los plazos de entrega de materiales de repuesto no serán superiores a 4 días laborables.

3. SUMINISTRO DE CARROCERIA PARA DOS CAMIONES

3.1 CONDICIONES GENERALES

Corresponde al adjudicatario la realización de las acciones que sean necesarias para dejar los vehículos, equipados y puestos en la carretera, con la homologación del conjunto y la obtención de la nueva ficha técnica. Además se tendrán que facilitar todos los manuales técnicos y del usuario e informar y asesorar sobre aspectos del funcionamiento y mantenimiento.

3.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las ofertas tendrán que incluir, como mínimo, las características técnicas señaladas en este pliego:

CARROCERIA PVM

Caja cerrada, deberá ir montada sobre un vehículo de mínimo 7.000 kg MMA y de longitud carrozable, (caja i cabina) máximo de 8.000 mm.

- Furgón independiente (caja) de medidas aproximadas:
 - Entre 5.500 y 6.000 mm de largo
 - Entre 2.450 y 2.500 mm de ancho
 - Entre 2.000 y 2.100 mm de alto
- Paneles de sándwich incluido el techo, con un espesor que permita optimizar el peso de la caja.
- Puerta trasera de libro de doble hoja. Topes de goma y sistema de sujeción para puertas abiertas.
- Una puertas lateral correder a cada lado del camión. Las puertas serán de 1.100 m de ancho. Dispondrán de sistema de cierre con llave.
- Superficie del suelo antideslizante, resistente a la carga máxima autorizada y al paso habitual de contenedores de máximo 400 kg.
- Zócalo interior perimetral de material resistente y altura de 1.200 mm, aproximadamente.



- Guía de sujeción de carga en todo el perímetro interior.
- Suministro de cinchas de sujeción.
- Sistema de sujeción para contenedores mediante barra abatible en el lateral de la caja. La barra no será continua, estará dividida en dos o más secciones.
A parte se dispondrá de un sistema de sujeción de la propia barra/s en la pared lateral una vez recogida.
- 4 ventanas correderas de doble hoja: 2 a cada lado (medidas aproximadas 600 mm de largo por 500 mm de alto)
- 2 claraboyas abatibles y estancas en techo
- Módulo de estanterías para alojamiento de cubetas y/o cajas pequeñas. Medidas aproximadas: 1.500 mm de largo, 1.200 mm de alto y 600 mm de fondo. Deberá ser de acero inoxidable (estará expuesto a salpicaduras de lluvia). El módulo deberá disponer de sistema para la sujeción de las cajas. Se aporta en el Anexo nº2 imagen del detalle de la estantería.
- Depósito de agua lavamanos con jabonera situada en el exterior del camión con sujeción en el chasis.
- Luces interiores tipo led con interruptor y con interruptor de aviso luminoso en cabina.
- Luces exteriores tipo led en la parte trasera y en los laterales de la caja.
- Mínimo de 3 tomas de corriente con tapa de protección (posibles salpicaduras de agua) de 220 V para enchufar un ordenador portátil e impresora.
- El cuadro eléctrico deberá ir instalado en el interior de la caja en un lugar visible y accesible. Llevar las protecciones correspondientes según normativa.
- Toda la instalación eléctrica deberá cumplir la normativa del reglamento de baja tensión.
- Instalación de doble batería, conectada directamente al alternador del vehículo, para alimentar la luz interior y la plataforma elevadora.
La caja de alojamiento de las baterías deberá ir cerrada con llave y con un sistema antirobo.
- Escalera de acceso trasero extraíble, con barandillas desmontables (una a cada lado). Los peldaños serán antideslizantes.
Se dispondrá de algún sistema, tipo cadena, para señalar el riesgo de caída en el hueco que queda entre la caja y la escalera.
- Sistema de sujeción interior de las barandillas una vez desmontadas. Ha de permitir colocar las barandillas en la parte interior de las puertas traseras del camión de manera segura y ordenada.
- Instalación en las puertas traseras de una chapa de material ferrico para la colocación de carteles informativos mediante sujeción con imanes.
- 2 escaleras de acceso extraíbles para las dos puertas laterales. Deberán disponer de 2 barandillas de seguridad, una a cada lado de la escalera, que serán intercambiables entre las dos escaleras laterales. (Deberá disponer con mínimo de 3 peldaños).
- Plataforma elevadora retráctil, con plato de aluminio de 1.400 x 860 mm (aprox.), con capacidad de elevación mínima de 400 kg. La plataforma dispondrá de topes para asegurar la carga.



- Suministro e instalación de báscula de pesaje homologada e integrada en el suelo de la caja. Capacidad de pesaje mínima de 300 kg, con conexión auxiliar a PC.

Suministro de material de contenerización:

- 10 contenedores de 240 l. con asas y ruedas. Color verde



- 8 cajas apilables con asas, de polipropileno, de 60 l. de capacidad (medidas aproximadas 350 x 500 x 350)
- 4 cajas apilables con asas, de polipropileno, de 10 l. de capacidad (medidas aproximadas 300x 500 x 100)



- 2 jaulas metálicas plegables de barilla de acero con ruedas y frenos



- 1 contenedor no metálico (plástico rígido) para fluorescentes, (medidas aproximadas 97 x 42 x 21m -70 litros)
- 4 contenedores tipo ballesta de 30 l con asas



- 2 garrafas de plástico de 20 l con asas



Rotulación

Suministro e instalación de rotulación interior y exterior, según imagen grafica facilitada por el Ayuntamiento de Barcelona.

- Rotulación interior

Suministro e instalación de 20 carteles adhesivos.

Fabricación en vinilo blanco polimérico con laminado brillo. Según la imagen que se facilitará por SIRESA con posterioridad a la adjudicación.



RESIDUO	MEDIDA
Altres aparells elèctrics i electrònics	24x36
Bateries de cotxe	24x36
Cables elèctrics	24x36
Calçat	24x36
Cartutxos de tinta i tòners	24x36
CD i DVD	24x36
Cintes de vídeo	24x36
Ferralla domèstica	24x36
Fluorescents i bombetes	24x36
Cosmètics	24x36
Metalls diversos	24x36
Olis de cuina	24x36
Piles	24x36
Radiografies	24x36
Residus Especials Domèstics	50 x20
Roba	24x36
Càpsules de cafè	24x36
TV i monitors	24x36

Ejemplo de la imagen interior:



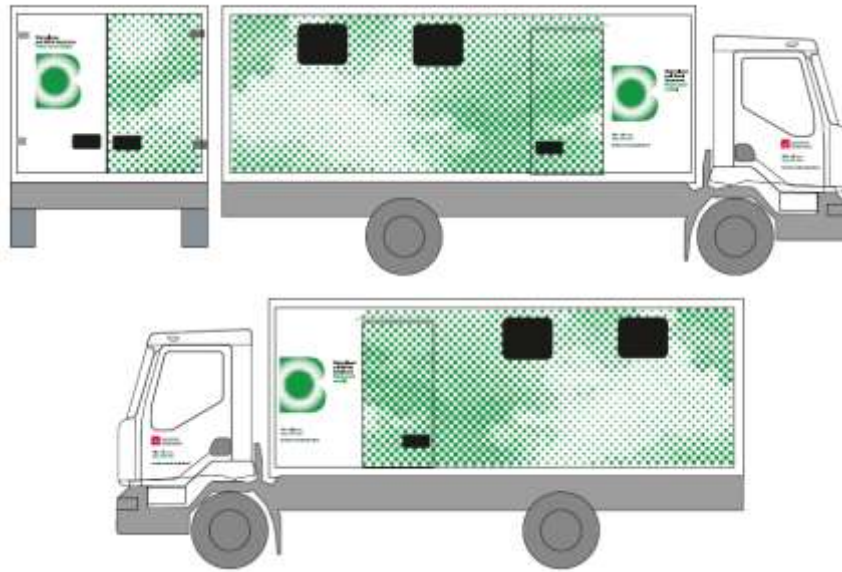
El detalle de la colocación de la cartelería se facilitará con posterioridad a la adjudicación.

- Se deberá instalar la señalización del extintor, de riesgo eléctrico (en el cuadro eléctrico y la caja de alojamiento de las baterías) así como del botiquín (que se facilitará con posterioridad a la adjudicación). La señalización deberá ser homologada.
- Rotulación exterior

Suministro e instalación de vinilo blanco polimérico con laminado brillo con alta resistencia UV y protección anti grafitis.

Según imagen gráfica establecida por el Ayuntamiento de Barcelona, que se facilitará con posterioridad a la adjudicación.

Ejemplo de la imagen exterior del camión:



La ubicación de cada elemento, así como la imagen, tanto interior como exterior, se facilitarán al adjudicatario en las dos primeras semanas posteriores a la adjudicación.

4. PLAZOS DE ENTREGA

El plazo de entrega del vehículo a suministrar será como máximo de 300 días, a partir del día siguiente al de la firma del contrato, o aquel período de tiempo inferior al que se hubiera comprometido el adjudicatario en su oferta.

5. ENTREGA

La entrega de los vehículos carrozados y matriculado, se realizará en el PVZ del Montjuïc (C/ Foc, 56).

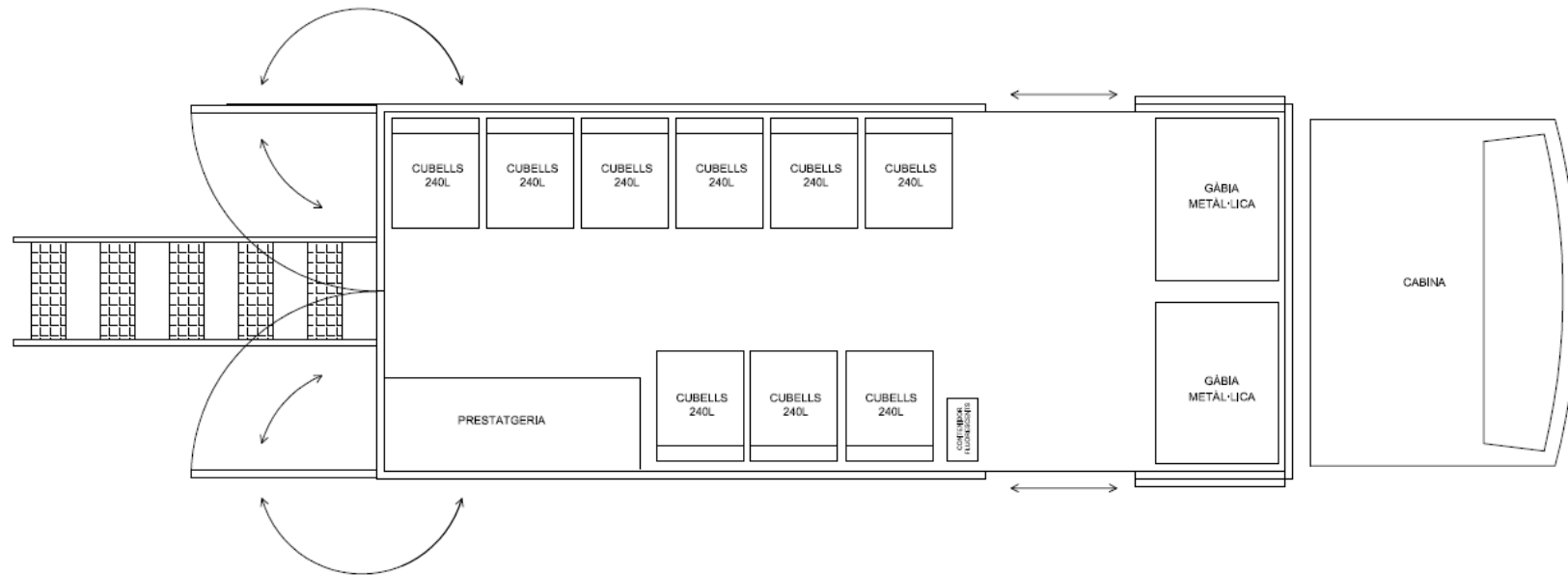
En la entrega se realizarán las revisiones oportunas para comprobar que el vehículo se entrega según las características establecidas en el presente Pliego.

6. PERÍODO DE GARANTÍA

El período de garantía será como mínimo de 2 años, a partir de la fecha de entrega, o aquel período ofertado por la empresa que resulte adjudicataria. Si, como consecuencia de un funcionamiento defectuoso de las piezas, mecanismos, componentes o equipamiento, durante el período de garantía se produjeran daños o desperfectos en el vehículo, estas anomalías tendrían que ser resueltas y corregidas por la empresa suministradora en el plazo máximo de 1 semana pudiendo llegar incluso a la sustitución del vehículo afectado, en caso de ser necesario.

ANEXO I.

PVM



ANEXO II. ESTANTERIA

